

COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGÍA NANOTRONIC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2017

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación

COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGÍA NANOTRONIC S.A. es una empresa ecuatoriana cuyo objeto social es comercializar artículos destinados a la medicina, cirugía, hospitales y similares, así como cualquier equipo e instrumento de aplicación profesional o industrial; promover la producción de equipos destinados a la medicina, cirugía, hospitales y similares; su distribución y representación.

(b) Capital

Su capital está formado por 800 acciones de un dólar cada una, y se ha suscrito íntegramente por los accionistas, según el siguiente cuadro de integración:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 20 de marzo de 2018.

2. Principales principios y prácticas contables

A continuación se presentan los principales principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

Bases de presentación y cambios contables –

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de interpretaciones (SIC e IFRIC). Al 31 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Compañías ha oficializado la aplicación obligatoria de las NIC 1 a la 41, de las NIIF 1 a la 9 y de las SIC 1 a la 33.

En la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, la Gerencia de la Compañía ha observado el cumplimiento de las NIIF vigentes en el Ecuador que le son aplicables.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico. Los estados financieros están presentados en dólares americanos (\$) y todos los montos están redondeados a miles (\$/000); excepto cuando es indicado de otra forma.

Uso de estimaciones contables –

La preparación de los estados financieros, siguiendo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, requiere que la Gerencia realice estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

Las estimaciones más significativas incluyen la provisión para riesgos de cobrabilidad de las cuentas por cobrar, la valorización de impuestos diferidos y el cálculo actuarial para beneficios a empleados.

Instrumentos financieros –

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar. En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable más, los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta designación a final de cada año.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los activos y pasivos financieros presentados en el balance general corresponden a equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Efectivo y equivalentes de efectivo –

Para fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo están conformados por el saldo de caja y bancos presentado en el balance general, se considera equivalentes de efectivo las inversiones altamente líquidas a corto plazo, fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo y con vencimientos originales menores a tres meses.

Cuentas por cobrar y provisión de cobranza dudosa.-

Las cuentas por cobrar comerciales se registran por el valor de los ingresos reconocidos según la política descrita en el párrafo siguiente. La provisión para cuentas de cobranza dudosa es calculada sobre la base fiscal, es decir, el 1 % y es cargada a resultados en el ejercicio de ser requerida. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Existencias y provisión de desvalorización de existencias –

Las existencias se registran al costo de adquisición o de producción y están valuadas al costo sin exceder a su valor neto de realización, después de considerar la provisión para desvalorización de existencias.

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y, los gastos de comercialización y distribución.

Cuentas por pagar comerciales –

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas a su valor nominal el cual es similar a su valor razonable.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos –

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien entregado o servicio prestado, y los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía.

Costos y gastos-

Los gastos de administración se cargan directamente a los resultados de las operaciones a medida que se incurren. El efecto acumulado de modificaciones a los ingresos y costos a completar de los contratos se contabiliza en el ejercicio contable en el cual se conocen y pueden ser estimados los importes correspondientes, incluyendo bonificaciones, penalidades, modificaciones a los contratos y pérdidas estimadas. Dichos cambios pueden ocurrir a corto plazo y pueden ser substanciales.

Otros costos y gastos –

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Participación de los trabajadores e impuesto a la renta –

Participación de los trabajadores e impuesto a la renta corriente - El impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía.

La participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a la renta corriente.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto para las diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, donde la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no serán reversadas en un futuro previsible.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del balance general y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado.

Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha de los balances generales.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

Provisiones y contingencias –

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para pagarla y su importe puede ser estimado en forma razonable.

Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarlos.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

NOTA 1.- Caja y bancos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Dic 2017
Banco De la Producción PRODUBANCO	8036.35

	8036.35

NOTA 2.-Cuentas por cobrar comerciales a terceros, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Dic. 2016
Cuentas por cobrar-Clientes	3722.11

	3722.11

(b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

NOTA 3.-Existencias, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Dic. 2016
Mercadería:	6079.19

NOTA 4.-. Cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Dic. 2017
Proveedores Nacionales	7980.85
Cuenta por pagar accionistas	1753.60

NOTA 5.- Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social suscrito y pagado está representado por 800 acciones comunes de S/1.00 cada una.

NOTA 6.- Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario ecuatoriano. Al 31 de diciembre de 2017, la tasa del impuesto a la renta es de 25 por ciento sobre la utilidad gravable.

NOTA 7.- Ingresos de operación

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Dic 2017
Mercaderías y Equipos	69133.06

Total ingresos:	69133.06

NOTA 8.- Costo de ventas

A continuación se presenta la estructura del costo de ventas:

	Dic. 2017
Costo de mercaderías	
Inventario inicial	1349.00
Compras	61100.48
Inventario final	6079.19

Total costo de mercaderías:	56718.29

NOTA 9.- Gastos de ventas y administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

Dic 2017
4463.74

NOTA 10.- Concentración de riesgos

La compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, de capital y operaciones.

(a) Riesgo crediticio.-

El riesgo crediticio es contratado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

(b) Riesgo de liquidez -

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, y de la obtención de línea de crédito que le permite desarrollar sus actividades normalmente.

(c) Riesgo de capital.-

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

(d) Valor razonable de los instrumentos financieros -

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que proviene de cualquier activo financiero de una empresa y de un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra empresa.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de sus instrumentos financieros, considerando las provisiones registradas, se aproximan a los valores registrados en libros, debido a que los activos y pasivos de la Compañía son instrumentos financieros de corto plazo, con un vencimiento menor a un año, o están pactados a condiciones de mercado vigentes a esas fechas.

NOTA 15.- Proceso de Adopción de NIIFS por primera vez

Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las “NIIF” y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y No. SC.ICL.CPA.IFRS.G.11 emitida el 11 de Octubre de 2011. La Compañía forma parte del tercer grupo de implantación y está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con “NIIF para PYMES” a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las “NIIF”, en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el “IASB”.

Mediante Resolución No. SC.ICL.CPA.IFRS.G.11 del 11 de Octubre de 2011 la Superintendencia de Compañías Norma la aplicación de las NIIF para PYMES y establece las fechas en las que la información relacionada al proceso de conversión de estados financieros en NIIF debe ser entregada a dicha Institución: i) hasta el 31 de octubre de 2011 debe ser entregada el plan de capacitación e implementación incluyendo el diagnóstico previo y los posibles impactos del proceso, y ii) hasta el 30 de

Noviembre de 2011 debe ser entregada la conciliación patrimonial al 1 de Enero de 2011, Esta información debe ser entregada previa aprobación de la Junta General de Accionista de la Compañía o del órgano al que se le confirió la obligación de llevar a cabo este proceso.

La compañía ha cumplido de acuerdo a la ley y la información a la fecha es presentada bajo estas normas.

NOTA 16.- NIIFs Para PYMES.

Aspectos conceptuales y técnicos

INTRODUCCIÓN

La IFRS Foundation es la organización encargada de supervisar al Consejo emisor de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el IASB (International Accounting Standards Board).

Los objetivos de la IFRS Foundation, de acuerdo con su Constitución, son los siguientes:

- 1) Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter mundial que sean de alta calidad, comprensibles y de obligado cumplimiento, que exijan información comparable, transparente y de alta calidad en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, con el fin de ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.
- 2) Promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas.
- 3) Cumplir con los objetivos anteriores, teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de entidades pequeñas y medianas y de economías emergentes.
- 4) Llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las NIIF, hacia soluciones de alta calidad

La NIIF para las PYMES (pequeñas y medianas entidades), tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general para usuarios externos y aquellos que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

Sobre las Notas a los estados financieros

Se requiere la presentación de:

- 1) Una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES;
- 2) Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas;
- 3) Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida;
- 4) Cualquier otra información a revelar sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas